



Municipalidad de Coronel de Marina Leonardo Rosales

Secretaría Gobierno
Dirección de Transito

Requisitos para la Tramitar la Carnet de Conductor

Los datos que se piden a continuación sirven para los siguientes casos:

Original
Duplicado
Ampliaciones
Renovación

1. Documento de identidad(DNI/LE/LC) y fotocopia 1º, 2º hoja con el ultimo domicilio en el Partido
2. Tres fotos de frente color 3x3 fondo claro (actual y sin anteojos).
3. Solicitar timbrado para abonar en Bco. Provincia al iniciar el trámite.
4. Menores de 21 años autorización de los padres con firmas certificadas ante escribano público o certificar en esta dirección.
5. Por extravío de licencia de conductor traer exposición policial.
6. certificado del grupo sanguíneo.
7. Si manifiesta ser donante de órganos, presentar fotocopia y constancia de inscripción del CUCAI.
8. Registro de Conductor anterior.
9. Para obtener la categoría de profesionales deberán solicitar antecedentes judiciales en esta dirección.

Recuerde que la licencia es retirada únicamente por el titular.

Pasado 90 días del vencimiento de la licencia deberá rendir como original